

	HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA	
			SUBPROCESO: GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	
			TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD		CÓDIGO	VERSIÓN
	REGISTRO DE APROBACION DE POLIZAS		FR-PA-JUR-10	01
				FECHA: 07/10/2025

REGISTRO DE APROBACIÓN DE POLIZAS

El Hospital Regional de Miraflores E.S.E procede a impartir aprobación a las garantías expedidas para el Contrato detallado a continuación:

CONTRATO N°	CS-029-2026
FECHA	23/06/2026
CONTRATANTE	HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES E.S.E.
NIT.	800.152.970-3
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE ORGANISMOS DE SALUD DE BOYACÁ
IDENTIFICACIÓN	NIT. 820.000.048-8
REPRESENTANTE LEGAL	JHYRA JULIET PINZON PEÑA
IDENTIFICACIÓN	C.C. 46.676.565
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS QUE REQUIERE EL HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES E.S.E
PLAZO INICIAL	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).
VALOR INICIAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$48.000.000)

Las Pólizas expedidas corresponden a los siguientes datos:

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
ASEGURADO	HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES Y/O COOPERATIVA DE ORGANISMOS DE SALUD DE BOYACÁ
BENEFICIARIOS	TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS ¹	GARANTÍA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO Cuantía: No inferior al 10% del valor total del contrato. Duración: Igual al plazo total del contrato + 4 meses.	39-44-101183861	\$4.800.000	23/06/2026	30/06/2027
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO Cuantía: No inferior al 10% del valor total del contrato. Duración: Igual al plazo total del contrato + 4 meses.	39-44-101183861	\$4.800.000	23/06/2026	30/06/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Cuantía: Mínimo 300 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV). Duración: Plazo del contrato.	39-40-101048272	\$9.600.000	23/06/2026	30/06/2027

En constancia del cumplimiento de requisitos, se genera la aprobación de la póliza, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Suscribe,



CLARA ROCIO VERA VALLEJO
Gerente HRM

Elaboro: Marcela Sandoval/Aux. Administrativo
Reviso: Miguel Ángel Valero / Asesor

¹ De conformidad con el vigente Acuerdo No. 03 de 2023 -Estatuto Interno de Contratación-.